

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

30409 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Alicante por la que se autoriza la publicación de anuncio de extinción de concesión administrativa.*

El Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, en sesión celebrada el 26 de septiembre de 2022, acordó lo siguiente:

1.- Extinguir la concesión otorgada a LLOTJA D'ALACANT, S.L. para la "Explotación de la lonja de pescado" por renuncia de su titular al declararse desierto el concurso, con efectos desde la firma del acta de reversión.

2.-Proceder a la devolución de las garantías constituidas por LLOTJA D'ALACANT, S.L. a partir de la extinción de la concesión y una vez deducidas las cantidades que, en su caso, deban hacerse efectivas en concepto de penalización o responsabilidades en que haya podido incurrir el concesionario frente a la Autoridad Portuaria.

Lo que se publica para general conocimiento.

Alicante, 29 de septiembre de 2022.- El Presidente, Julián López Milla.

ID: A220038857-1